



- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.2 del TRLCSP.

#### 9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Descripción: "Sobre 1: Documentación Administrativa": El resultado de la calificación de la Documentación General será notificada verbalmente en el lugar, fecha y hora que se indica a continuación y publicada en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura <http://contratacion.gobex.es>
1. Entidad: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  2. Dirección: Avda. Valhondo, s/n.; Edificio III Milenio; Módulo 2 planta 4.ª.
  3. Localidad y código postal: Mérida – 06800.
  4. Fecha y hora: La fecha y hora de esta Mesa, será publicada con la antelación suficiente en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura.
- b) Descripción: "Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor". La fecha y hora de esta Mesa pública, será publicada con la antelación suficiente en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura.
- c) Descripción: "Sobre 3: Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática". La fecha y hora de esta Mesa pública, será publicada con la antelación suficiente en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura.

#### 10. GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta de la empresa adjudicataria.

#### 11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DOUE:

No procede.

Mérida, 12 de mayo de 2016. La Secretaria General, M.ª ASCENSIÓN MURILLO MURILLO.

## **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS**

*ANUNCIO de 2 de marzo de 2016 sobre admisión definitiva de solicitud del permiso de investigación denominado "Paloma Blanca", n.º 10338-00, en la provincia de Cáceres. (2016080364)*

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, dependiente de la Dirección General de Industria, Energía Minas de la Consejería de Economía e Infraestructuras de la Junta de Extremadura, hace saber: que por D. Joaquín Tadeo Lorienté López, con NIF: 03790501D, y con domicilio en c/ Empedrada, n.º 13-T, de Santa Cruz de la Zarza



(Toledo), ha sido solicitado un Permiso de Investigación para todos los recursos de la Sección C) de Minas, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

N.º 10338-00, "Paloma Blanca", 269 Cuadrículas Mineras, Aceituna, Guijo de Galisteo, Montehermoso y Pozuelo de Zarcón (Cáceres).

Siendo la designación de su perímetro, referido al sistema DATUM ETRS89:

N.º VÉRTICE	PERÍMETRO	LONGITUD	LATITUD
1	PE	W 6º 25' 00"	N 40º 09' 20"
2	PE	W 6º 25' 00"	N 40º 03' 40"
3	PE	W 6º 20' 00"	N 40º 03' 40"
4	PE	W 6º 20' 00"	N 40º 07' 00"
5	PE	W 6º 19' 20"	N 40º 07' 00"
6	PE	W 6º 19' 20"	N 40º 09' 20"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Diario Oficial de Extremadura".

Cáceres, 2 de marzo de 2016. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, ARTURO DURÁN GARCÍA.

## **CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES**

*RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2016, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Limpieza del edificio de la Dirección General de Políticas Sociales e Infancia y Familia, ubicado en c/ Antonio Rodríguez Moñino n.º 2 de Mérida". Expte.: 16S0341CA006. (2016060707)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a. Organismo: Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa de La Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.